boletín

Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

4ª época
año 2
boletín 2
Feb. 85.

1985



COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A. C.

PRIMERA LLAMADA DE 1985.....

Su infatigable Consejo Directivo se pasó el fin de año cavilando sobre la inmortalidad de la Antropología, en terco optimismo contra los repetidos diagnósticos de que se encuentra agonizante. Si ha de revivir de entre sus tepalcates, como el Ave Fenix, tendrá que verse transformada. Y para ello seguiremos aplicando choques culturales dosificados para revivirla.

El fin de año 1984 y el principio de 1985 nos sorprendió en un país con una renovada espiral inflacionaria que reaviva los peligros de una crisis política y social ampliada. Los intermediarios del abasto de carne desafían al gobierno, los asesinatos de campesinos siguen en la Huasteca y tantos lugares mas, los salarios de los trabajadores ya no alcanzan para nada. Los antropólogos sociales conocemos bien todo ésto, lo estudiamos y analizamos, y sobre ello tenemos un conocimiento mas real que muchos otros comentaristas que se pronuncian en el ámbito público. ¿Qué podemos proponer en relación a todos estos sucesos, tanto soluciones inmediatas como enfoques a largo plazo?

Si alguna vez ha necesitado el país de nuevos rumbos en el pensamiento social, en el análisis político, y en propuestas para un proyecto nacional, es ahora. ¿No sería el momento de ponernos a pensar en público los antropólogos sociales y etnólogos?

PUESTAS EN ESCENA PROXIMAS........

Tenemos un problema para avisarles con suficiente antelación de las Mesas Redondas: los lugares y fechas son fáciles de procurar anticipadamente; no asi las horas y listas de ponentes. Para no avisar con retraso, vamos a optar entonces por indicar en los boletines regulares, los temas, y los lugares de reunión, junto con las fechas y horas tentativas. Les rogamos que, de poder asistir a las mesas, confirmen esas fechas y horas ya sea llamando al 554- 8764 (teléfono operativo para el CEAS), o a algun miembro del Consejo Directivo.

En las próximas semanas, los invitamos a las siguientes actividades:

- Presentación del libro del CEAS "El Antropólogo y su Objeto de Estudio", con discusión en que participaran Margarita Nolasco, Andrés Medina (Colegio Mexicano de Antropólogos) y Natalio Hernández (Alianza de Profesionales Indígenas Bilingües). En la librería El Parnaso, Plaza de Coyoacán, el 7 de marzo a las 19:00 horas.

- Mesa Redonda "Migraciones internas y trabajadores migratorios mexicanos en Estados Unidos" en que participará el CEAS junto con los Colegios de Economistas, y de Sociólogos. En el Colegio de México, marzo 18 (fecha tentativa, favor de confirmar al 554-8764).

- Mesa Redonda "Población y salud: una visión antropológica". Coordinadora: Sofía del Bosque. En el Centro Médico, el 28 y 29 de marzo, a partir de las 10:00 a.m.



COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A. C.

- Mesa Redonda "Poblaciones indígenas y soberanía nacional en países centroamericanos" en colaboración con el Colegio Mexicano de Antropología. Coordinadores: Dionisio Garza y Andrés Medina. En la ENAH, el 11 y 12 de abril, a partir de las 10:00 a.m.

- Mesa Redonda "Etnografía y cultura nacional" en colaboración con el Museo Nacional de Antropología. Coordinadores: José del Val y Beatriz Oliver. En el Museo Nacional de Antropología, sala Sahagun, el 23 y 24 de abril, a partir de las 10:00 a.m.

EN LA LUNETA.......

Felicitamos calurosamente a los ocho miembros del CEAS que por su muy reconocida labor de investigación, quedaron integrados al Sistema Nacional de Investigadores. Sin embargo es importante que el CEAS, como instancia colegiada de investigadores, discuta diversas preocupaciones y formule su posición, con respecto a esta iniciativa del Estado en el campo académico de la investigación. Con este fin, los invitamos a una reunión informal de discusión en Campestre 54 (a tres cuadras del restorán San Angel Inn) el 28 de febrero a las 19:00 horas.

LA TAQUILLA INFORMA.....

Que las cuotas del CEAS hasta fines de febrero quedan fijadas en solo $3,000 a partir de marzo, hasta julio suben a $3,500 y después $4,000 Aprovechen la ganga y paguen sus cuotas hoy. Ofrecemos las siguientes facilidades: 1) se puede pagar en el Museo Nacional de Culturas Populares con Graciela Valerio, secretaria de Lourdes Arizpe, y 2) en último caso, llamar al 554-8764 para que alguien pase a recoger el pago a donde sea necesario.

Agradecemos mucho la gran respuesta que dieron el año pasado a la petición que hicimos del pago de cuotas. Esperamos que continúe para que podamos seguir adelante con nuestro plan de trabajo.

ESTAREMOS EN EL AIRE....

Ya están por empezar los programas de radio sobre antropología de los alimentos. Quienes quieran participar en esos u otros temas favor de comunicarse con Patricia Torres (549-3500 ext. 131 o 156) o Manuel de Alba 686-0322 ext. 341.

EL ARCHIVO SOBRE POBLACION SE FECUNDA........

Adjunto encontrarán ustedes una guía de recolección de datos sobre población, anticoncepción y servicios médicos rurales que elaboró Francois Lartigue, a quien le agradecemos la iniciativa, y que revisó Mercedes Blanco, encargada del ARPO en el Consejo Directivo. La guía le servirá a los esforzados miembros del CEAS a recopilar, y, las mas de las veces, a sencillamente ordenar datos que ya tienen, sobre la cuestión de prácticas de población, en sus trabajos de campo. Será ésta una labor colectiva de suma importancia para ampliar la participación de la sociedad civil en México en tan importante cuestión.

FIN DEL PRIMER ACTO, TELON........

CONGRESO EN PUERTA

Del 11 al 15 de febrero de 1985 se celebrará el II Congreso Nacional de Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia; promovido por la Delegación Sindical del Instituto. (D-II-IA-I). Los trabajos se desarrollaran a partir de las 10:00 horas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Este segundo Congreso pretende dar continuidad a las discusiones y resultados del primer Congreso Nacional de Investigadores celebrado en julio de 1982.

Ante los embates de la desconcentración de recursos y la política cultural generada por la SEP e instrumentada por las autoridades del INAH, los Profesores-Investigadores sindicalizados se han reunido en numerosas asambleas tanto de Centro de Trabajo como Generales para discutir las políticas de investigación, docencia, conservación y difusión que deberán instrumentarse en el INAH. Producto de estas reuniones, son los objetivos del congreso que a continuación transcribimos:

1.- Integrar de manera colectiva, como trabajadores académicos del INAH, una alternativa concreta y propia en los ámbitos político-académico y organizativo, para anteponerla a la política de las autoridades.

2.- Sistematizar las proposiciones vertidas por los trabajadores del INAH. en diferentes eventos, para conformar nuestra política de trabajo académico en las áreas de conservación, difusión e investigacion.

3.- Precisar nuestra politica de investigación, conservación, docencia y difusión, así como establecer las prioridades en estos aspectos, para concretar las formas de llevar a la práctica nuestros planteamientos.

4.- Delinear nuestra política de organización del trabajo, establecer criterios generales y hace planteamientos específicos que nos permitan, posteriormente celebrar nuestra propuesta de reglamento de Ley Orgánica del INAH.

Los trabajos se han dividido en cuatro temas a participar:

- Integración de la investigación, docencia, conservación y difusión.
- Concretización de nuestra política de investigación científica.
- Política académica de conservación del patrimonio cultural de México.
- Política de organización del trabajo académico en el INAH.

Los participantes al congreso podrán ser Efectivos e Invitados. Los efectivos, son todos los trabajadores del INAH y los alumnos de sus diferentes escuelas como la ENAH y la escuela de Restauración. Como invitados podrán participar los representantes de las Delegaciones Sindicales del INAH (Técnicos, Administrativos y Manuales y la de Profesores-Investigadores), los delegados de organizaciones sindicales democráticas y organismos académicos afines. Así como, representantes de los sectores de la población cuya problemática ha sido estudiada por investigadores del INAH.

Estimado socio, por encargo de la Delegación Sindical del INAH te hacemos una cordial invitacion a que participes en los trabajos de su II Congreso Nacional de Investigadores.

Dionisio Garza .



COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A. C.

En la Asamblea del 21 de septiembre de 1984, en la que se presentó el Programa de Actividades a realizar durante el perío do 1984-1986, se aprobó de la creación de un Archivo sobre Polí ticas de Población básicamente en comunidades rurales, aunque no se descarta el interés por el medio urbano.

Este tema estuvo presente desde el inicio de la gestión del actual Consejo Directivo como se pone de manifiesto a través de la conferencia de prensa convocada para el 12 de julio de 1984. La prensa nacional destacó, de entre los temas tratados, precisamente el relativo a la denuncia sobre la práctica de las polí ticas institucionales de planificación familiar particularmente en lo que se refiere al método de la esterilización femenina.

Tal como se mencionó en la Asamblea de septiembre, el Archi vo sobre Población pretende congregar no sólo la información ge nerada por otras fuentes sino, y sobre todo, la información que puedan aportar los propios socios del Colegio, sin descartar a toda aquella persona que quisiera contribuir en esta actividad.

Es por esto que solicitamos que aquellos investigadores que en un momento dado se encuentren realizando trabajo de campo, como una actividad complementaria, obtengan algunos datos sobre el tema para luego remitirlos al Consejo Directivo.

Con el fin de facilitar esta labor nos permitimos sugerir algunos de los lineamientos que pueden seguirse en la obtención de la información:

1. Primeramente, existen varias instancias en las cuales habría que obtener información, básicamente son:

1.1 Las propias instituciones encargadas de llevar a cabo los programas de planificación familiar (SSA, IMSS,etc).

1.2 El personal que labora en esas instituciones y que participa de diferente manera en el proceso (desde las auto ridades, pasando por los médicos y enfermeras, hasta el personal de apoyo).

1.3 Otros agentes sociales de importancia en la comunidad, por ejemplo, autoridades políticas y religiosas, maestros, los ejecutantes de la medicina tradicional, etc.

1.4 Las propias mujeres que han sido el objeto concreto del programa.

2. Obtención de la información.- En el caso de las instituciones y su personal la aproximación al tema podría partir de un contexto más general que es el referente a las políticas de población y a cuáles son los programas de planificación familiar que promueven. Tomando como un hecho el que estos programas incluyen diversos métodos anticonceptivos, habría entonces que averiguar como son aceptados y promovidos cada uno de ellos -incluyendo la vasectomia- y si la esterilización femenina (operación llamada médicamente salpingoclasia, o sea, la conocida ligadura de trompas) se considera como uno de los métodos aceptados y practicados.

Refiriéndose ya concretamente a la esterilización de mujeres, qué criterios se siguen para llevarla a cabo, por ejemplo, qué tipo de mujeres: diferenciales por edad, número de hijos, condición socio-económica, pertenencia a ciertos grupos sociales (por ej., indígenas), etc. Cómo se difunde y promueve dentro de la comunidad la conveniencia en la utilización de este método, si es que se hace; las dificultades que se presentan para poder ejecutarlo.

Dentro de lo posible, sería de utilidad el poder obtener cifras que revelen la magnitud del fenómeno: cuántas operaciones se realizan en un cierto período de tiempo, si existen metas prefijadas que se plantean como necesariamente a cubrir (quién las fija y quién las lleva a cabo), etc.

Cuando se hable directamente con mujeres que han experimentado la operación de esterilización habría que formarse una idea de cómo fue que llegaron a ese punto. Es decir, si tienen y/o tenían en el momento de la operación conocimiento sobre la variedad de métodos anticonceptivos, por ejemplo, las ventajas y desventajas de cada uno, cómo obtuvieron la información, cómo y bajo qué circunstancias eligieron la esterilización, si se les aclaró su efecto de irreversibilidad, etc.

Respecto al tipo de datos anteriores, podría explorarse la vertiente de los diferenciales mencionados (edad, condición socio-económica, grupo social, etc.) para tratar de detectar con mayor claridad hacia qué sectores se está dirigiendo tal actividad, y poder confirmar la información existente al respecto en el sentido de que se trata de los grupos más desfavorecidos e incluso si se trata sólo de grupos indígenas.

Finalmente, queremos reiterar la importancia de la colaboración de todos los socios del Colegio para el buen cumplimiento del objetivo planteado por el proyecto del Archivo de Población y para empezar queremos agradecer a Francois Lartigue el habernos proporcionado una guía para la recopilación de información en este tema, previamente elaborada por él y otros compañeros.

Mercedes Blanco